TERCERA ÉPOCA

DIRECTOR GENERAL: JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

SÁBADO 15 DE ABRIL DE 2023

www.meridiano.mx

En el marco del festival nacional

Presenta Nayarit su modelo de atención para adultos mayores

El Sistema Nacional DIF invitó a Beatriz Estrada a que durante el Festival del Adulto Mayor 2023, compartiera su experiencia de atención a este sector de la población

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, presentó el modelo de atención integral a personas adultas mayores, que se implementa en la entidad, durante el Festival del Adulto Mayor 2023, desarrollado en

la Ciudad de México, atendiendo la invitación hecha por la titular del Sistema Nacional DIF, Nuria Fernández Espresate.

Durante su participación, Beatriz Estrada Martínez dio a conocer cómo el Sistema DIF Nayarit y el gobierno del estado encabezado por su esposo. el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, trabajan para beneficio de las y los adultos mayores, a través de las Coordinaciones Casa del Abuelo —que

atiende de manera integral a adultos mayores de escasos recursos—, y Vivir a lo Grande, que se encarga de la atención a las y los abuelitos que se organizan en los 313 clubes de la Tercera Edad que hay en la entidad.

PÁGINA 3A

Redacción



Y el público paga el pato

Confronta precio del pollo a proveedores y locatarios

"El precio está regido por la oferta y la demanda, entonces no podemos hablar de un incremento porque lo único que hace es recuperar el precio que ya tenía", dijo Marco Antonio Rojas, dirigente de la Unión de Expendedores de Pollo en la entidad Los comerciantes insisten en que ellos compran más cara el ave a los productores: "Al final terminamos cobrándole al cliente, por lo que podríamos decir es el más jodido o el que viene pagando los platos rotos, siempre", reconoció el expendedor Ambrosio Delgadillo

El aumento al kilogramo de pollo, de 70 y 75 pesos, que refieren algunos expendedores de pollo, es solamente la recuperación que sufre el producto desde hace cinco años, aclaró Marco Antonio Rojas Rivera, secretario general de la Unión de Expendedores de Pollo en la

Dice también que este comportamiento se origina de acuerdo con la oferta y la demanda: "Me gustaría comentar algo que al público en general y a los propios expendedores de pollo se les olvida. El precio del pollo el año pasado llegó a estar hasta 78 pesos, y si se hace un poco más de historia, hace dos años estuvo igual en 75 a 78 pesos, 70 pesos en este tiempo, y si recorremos hasta cinco años atrás, el precio ha tenido el mismo comportamiento."

PÁGINA 7A Óscar Gil

La asociación civil Cora de Corazón

Invitan a donar juguetes para celebrar el Día del Niño

"La probable ida y reparto de juguetes está prevista del 27 al 29 de abril, entonces tenemos hasta el 25 que nos hagan llegar sus aportaciones o donativos", dijo la vicepresidenta, Ana Teresa Nava Montero

la convocatoria que emitió Cora de Corazón A.C., cuyo objetivo es entregar el mayor número de juguetes y dulces entre quienes más lo necesitan y habitan los lugares más apartados de la sierra nayarita, ello en el marco de la celebración del Día del Niño.

Óscar Gil

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

¡Agárrense empresas! Guillermo Aguirre

La seguridad pública en Nayarit Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

del presente mes para

Se acorta el plazo para que cierre

Con la representación de la Carrillo clausuró el curso "Técnicas Presidenta del Tribunal Superior de Conciliación Laboral".

Instructores del gobierno de Estados Unidos

Capacitan a personal del TSJ

en conciliación laboral

Se contó con la asistencia de dieciséis servidoras y servidores judiciales,

así como a las secretarias y secretarios de acuerdos de dichos órganos

incluyendo a la totalidad de juezas y jueces de los dos Tribunales Laborales,

La capacitación fue impartida mediante seis videoconferencias, realizadas entre el 2 y el 14 de abril, con la asistencia de dieciséis servidoras y servidores judiciales, incluyendo a la totalidad de Juezas y Jueces de los dos Tribunales Laborales, así como a las Secretarias y Secretarios de Acuerdos de dichos órganos jurisdiccionales.

PÁGINA 3A

PÁGINA 6

Redacción

Crónica del abandono

Cuando la vida no es vida

Al profundizar sobre su vida, María Castillo Morelos dijo que cuando apenas era una niña su madre de nombre Consuelo Morelos, constantemente la agredía verbal y físicamente, lo mismo que su padre

Cuando María apenas era una niña de 11 años de edad sus padres la vendieron a un hombre de 40 años y una semana después el juez del pueblo los casó. Posteriormente el

jurisdiccionales

de Justicia y el Consejo de la

Judicatura, magistrada Rocío

Esther González García, el

magistrado Edgar Román Salazar

sacerdote les dio la bendición, es por ello que la novia de apenas 11 años de edad se fue a vivir al lado de su esposo, de quien dijo llevaba por nombre José García Septién.

En la actualidad María Castillo Morelos es una mujer de 75 años de edad y se dedica a pedir la moneda en las calles de la ciudad de Tepic para lograr sobrevivir.

Fernando Ulloa Pérez

Usuarios no ayudan

Complicado para transportistas cumplir acuerdos

"Si ustedes pueden observar, unidad que se arregla, unidad que se pinta, se ensucia, la destruyen, los usuarios no cuidan por lo que no se pueden ver los cambios", lamenta Carlos Moncayo, secretario general del Sindicato de Transportistas de Nayarit

Continúa el lamento por parte de los concesionarios del transporte urbano en Tepic, que justifican no poder cumplir con las unidades decorosas y en buen estado; uno de los compromisos que asumieron para que la Comisión Estatal del Transporte les pudiera autorizar el más reciente

incremento tarifario a diez pesos.

Carlos Moncayo, secretario general del Sindicato de Transportistas de Nayarit (SITRANAY), consideró muy corto el tiempo que les han dado para cumplir con el citado compromiso, por lo que es imposible sacar de circulación esas viejas unidades.

El dirigente transportista lamentó que otra de las razones por las que los usuarios y autoridades no pueden ver el cambio o renovación de las unidades en el transporte público, es justamente porque nadie las cuida: "Si ustedes pueden observar, unidad que se arregla, unidad que se pinta, se ensucia, la destruyen, los usuarios no cuidan por lo que no se pueden ver los cambios que se dan de acuerdo a las posibilidades de los transportistas, de ahí un nuevo llamado para el cuidado de estos camiones".

Óscar Gil **PÁGINA 7A**

En Nayarit, dice el gobernador

Entendemos y valoramos la importancia de los derechos de propiedad intelectual

Su objetivo institucional es que se proteja la propiedad industrial y se logre que la población en México cuente con una cultura de respeto hacia ella para contribuir a su desarrollo y bienestar, dijo el gobernador

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero informó del importante encuentro que sostuvo este día, con el director del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

"Agradezco y valoro la visita que me hizo esta mañana el maestro José Sánchez Pérez, director del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en compañía de su equipo, para profundizar en la ya estrecha colaboración con este organismo. En Nayarit, entendemos y valoramos la importancia de los derechos de propiedad intelectual para potenciar el desarrollo y la innovación".

PÁGINA 7A Redacción

Sábado 15 de abril de 2023 MERIDIANO DE NAYARIT



Agárrense empresas!

Hasta no tener sueño por preocupaciones del trabajo, serán motivo de poder pensionarse, benditas leyes

ues como ayer les comenté, luego de más de medio siglo de que a ninguno de los 8, 830 (ocho mil ochocientos treinta diputados federales) que pasaron por la cámara legislativa durante 17.66 legislaturas, en 53 años, se le ocurrió echarle un vistazo a la LEY FEDERAL DEL TRABAJO, para revisar las enfermedades por las que algún trabajador o trabajadora podría incapacitarse, y claro, dado el caso, exigir o demandar su retiro laboral, o sea pensionarse, por causa de una determinada enfermedad adquirida o incrementada por el trabajo realizado, el pasado jueves 13 de abril, los señores y señoras, y seguramente señoritas diputadas, se lanzaron con todo, de tal manera que en algunos casos, se registraron más de 120 nuevas enfermedades y padecimientos por los que un empleado puede aducir que se va a retirar y además tendrían que darle la razón.

Nomás para que se den una idea, y dado el corto espacio, les diré que por ejemplo los prensistas de Meridiano, es decir quienes trabajan en la industria editorial y de impresiones, así como en el aprovechamiento de chatarra para obtener piezas fundidas, en radioterapia y en la refinación de petróleo, pueden contraer anemia aplásica, esta enfermedad es cuando el cuerpo deja de producir suficientes células sanguíneas.

La anemia aplásica puede progresar lentamente durante semanas o meses, o puede aparecer repentinamente. La enfermedad puede ser breve, o puede volverse crónica. La anemia aplásica puede ser grave e incluso mortal, y entre otras cosas, produce sangrado en situaciones graves

Pero dejemos a los de la industria editorial, y vayamos ahora con un grupo catalogada como el grupo IV de enfermedades, en donde están los trastornos mentales, como la ansiedad, el insomnio, la depresión y los trastornos asociados al estrés

Como ustedes saben, estas condiciones se pueden presentar en cualquier persona trabajadora y también en cualquier puesto, pues quizá muchos conocemos a jefes de departamentos, directores o gerentes, que en voz baja comentamos que están locos, o bueno, ahora tenemos que decir que están trastornados o esquizofrénicos, así que tengo que decirles que la tabla del llamado grupo IV de enfermedades, resalta que el personal de salud, educación, transporte, buceo industrial, atención a usuarios, seguridad pública, fuerzas armadas, atención de desastres y urgencias, del sector privado y público podrían estar más expuestas.

Y por supuesto que estamos de acuerdo con esto, pero aquí les va una de las situaciones que se tendrán que enfrentar en el futuro, luego de que el senado avale las reformas a la LEY FEDERAL DEL TRABAJO, imaginen por ejemplo a los elementos de la GUARDIA NACIONAL, la secretaria de la

defensa nacional, la marina, los policías estatales, y municipales, e incluso los guardias de seguridad privada, esos que cuidan centros comerciales y en algunos casos, -ya muy pocos- también bancos, digo que imaginen a estos personajes que a diario viven con el estrés, con la ansiedad de saber que en cualquier momento-en el caso de la guardia nacional, la SEDENA y la MARINA- podrían sufrir

En el caso de las policías locales, saber que en cualquier momento podrían aparecer unos malandros y asaltar un negocio, o secuestrar, así que es cosa de que digan que ya no soportan la situación de su trabajo, y que sienten que mentalmente ya no dan más, y listo, pedir pensionarse, y si no aceptan esto, ir a un juicio laboral porque no olvidemos que finalmente estas instituciones también tienen que sujetarse a la ley federal del trabajo, y las leyes emanadas de la Constitución mexicana.

Imposible imaginar a alguien dedicado a la seguridad pública en cualquier institución, sea oficial o privada, viviendo sin estrés, sin ansiedad.

Pero esto no es todo, también los maestros, los doctores y los choferes, así como los que dan atención a usuarios, están dentro de los trabajadores con riesgo de sufrir una enfermedad mental que podría manifestarse en ansiedad, insomnio, depresión y los trastornos asociados al

Es cosa de que ustedes vean a los profes y a las profas, los fines de año, llenando formatos como si trabajaran en una oficina de Hacienda, o de migración, o que vean a maestras que no tienen ya la capacidad para manejar las redes y dar clases por vía de la computadora, se estresan al grado tal que incluso hubo algunas renuncias de mentores y mentoras que no pudieron ni quisieron enfermar más de la mente.

Pero la buena noticia, es que ahora estos afectados por estos males, podrán invocar la reformada ley federal del trabajo y exigir pensionarse.

En síntesis, el grupo de enfermedades que se aumentaron fueron las siguientes:

- Enfermedades derivadas por intoxicaciones, de 36 a 46 (Neumoconiosis y broncopulmonares).
- Aumenta de 10 a 14 las enfermedades producidas por factores mecánicos y variaciones
- de los elementos naturales del medio de trabajo. • El grupo de patologías infecciosas y parasitarias aumenta de 21 a 41 enfermedades,
- entre las que se contempla el COVID-19.
- El cáncer de origen laboral pasó de 4 a 30 padecimientos diferentes.
- Se reconoce a la ansiedad, trastornos no orgánicos del ciclo del sueño y vigilia, los asociados con el estrés y depresivos, y se incluye a la endometriosis entre las enfermedades incapacitantes, así que las cosas se van a poner que arden...Dios nos ayude a todos...hasta el lunes

LA SEGURIDAD PÚBLICA **EN NAYARIT**

Juan Alonso Romero

"La seguridad pública es una función a cargo de la federación, los estados y los municipios. Para brindar seguridad a los ciudadanos a sus familias, así como garantizar el orden y la paz pública". Literatura sobre seguridad.

EN NAYARIT

¬ l gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, ha informado que el estado tiene "avances positivos en seguridad pública, los cuales ubican a Nayarit como un estado seguro." Comentó, "Que el trabajo en unidad, sigue dando buenos resultados". Él admite que: "Los esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno, con la colaboración constante de la ciudadanía, están poniendo a Nayarit en el mapa nacional". El ejecutivo estatal, menciona datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Esta seguridad se ha visto en este año de 2023, confirmado con el Periodo vacacional de Semana Santa y Pascua. Donde incluso este sistema de seguridad dio frutos con el decomiso de más de una tonelada de cocaína, a grupos del narcotráfico. Sin que hubiera daños a turistas o a personas del entorno donde se dieron las detenciones y decomiso.

LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Jorge Benito, su equipo y los veinte municipios, están cumpliendo con la encomienda de seguridad pública con eficiencia. Respetando la ley y los derechos humanos de quienes son investigados o detenidos. Logrando una buena coordinación en lo que compete a las acciones que implican armar carpetas de investigación, con el fiscal Petronilo Díaz Ponce. Porque muchas de estas acciones son eminentemente preventivas, pero hay otras que al haber transgresiones a la ley, ameritan armar carpetas de investigación.

LA ACCIÓN CIUDADANA

En el curso de la historia de la seguridad pública, la participación de los ciudadanos ha resultado ser de primordial importancia. Porque es el ciudadano el que conoce y vive en las colonias, centros urbanos, rancherías, departamentos, unidades habitacionales o en los desarrollos de vivienda de interés social. Tomando también en cuenta a las colonias de clase media, media alta y alta. Siendo esos ciudadanos quienes observan personas, vehículos, identifican placas o bien tienen en sus viviendas sistemas de cámaras, donde quedan registrados muchos eventos, útiles para el esclarecimiento de actos que ponen en riesgo la seguridad de individuos, familias y comunidades.

LA EDUCACIÓN

En este sexenio de Miguel Angel Navarro las labores de seguridad pública. Es la atención a la educación de niñas, niños, adolescentes y ióvenes. Cuyas escuelas y espacios educativos. así como los de recreación y deporte, se les

ha ido dando mantenimiento y decoro. Permitiendo espacios amplios, sanos y propios para que alumnos y maestros trabajen. Teniendo un cuidado constante para junto con los padres de familia, vigilar la erradicación de la violencia y el bulling escolar. Con vigilancia especial para que los alumnos no lleven en sus mochilas y al interior de la escuela objetos peligrosos para ellos o sus compañeros.

EN TODOS LOS MUNICIPIOS

Esta labor la realizan las autoridades educativas de SEP y SEPEN, en coordinación con maestras, maestros, autoridades de seguridad pública del estado y de los veinte municipios. Erradicando modelos que el internet nos había traído. Como eran las peleas de jóvenes — hombres y mujeres — a la salida de las escuelas técnicas y secundarias. Que tanto comentario levantaron en un tiempo en los medios y entre los maestros y padres de familia. Vigilando que en el entorno a las escuelas, no hubiera venta de productos no sanos para niños y jóvenes. Como ausentando de los entornos de las escuelas a personas con pretensiones de vender productos nocivos para la salud de los estudiantes.

EL DIF HA COLABORADO

El DIF Estatal bajo la presidencia de la Doctora Beatriz Estrada Martínez, ha colaborado con sus orientaciones, pláticas y atenciones de la familia, los niños, niñas y jóvenes, con estas tareas en bien de una sociedad más sana. Continuando esta tarea incluso con el apoyo a jóvenes y adolescentes privados de su libertad. Como se hizo en este reciente 12 de abril, donde en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, realizan de manera permanente acciones para mejorar y reforzar las instalaciones del CERESO femenil La Esperanza y Centro de Internamiento para Menores CIPA. Donde el DIF hizo entrega de colchones para uso de las y los adolescentes privados de su libertad. E Inauguró un módulo rehabilitado en el área varonil y uno más para mujeres. Aperturando un locutorio en el área del CIPA femenino, para que las jóvenes puedan recibir con decoro a sus familiares y visitas.

INVERSIONES

Sabemos que la seguridad pública, es un elemento indispensable para atraer inversiones nacionales y extranjeras directas, que estimulen el desarrollo y el crecimiento económico. Esto sucede ya con el Sector Quintero, hay un factor que suma y mucho a Turismo a lo largo de la costa, sobre todo en los municipios de Bahía de Banderas y Compostela. Alentando igualmente a la zona de San Blas. Esa es la relevancia que la seguridad tiene para Nayarit.



LA MEDICINA PREVENTIVA **ES MUY IMPORTANTE**

Sector Salud previene el dengue y otras enfermedades Todos debemos colaborar



Director General JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción YUVENIA ULLOA meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización **SERAFIN CORDERO ROBLES** ventas@meridiano.mx Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11 Oficinas Generales: Independencia #335 Tepic, Nayarit

itulo 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título or la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones ANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los de R. L. Oficinas Generales, redacción y #335 C.P 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit,

¬odos los municipios, como Tepic, realizan diariamente campañas de descacharrización para prevenir el dengue; las áreas de Sanidad Municipal se unen a los gobiernos federal y Estatal para evitar la presencia de mosquitos en los hogares y en las áreas comunes. Eso nos parece muy bien, en tanto la sociedad participe y se una a estos esfuerzos. Ayer vimos brigadas en la capital por las colonias López Mateos I, II y III, Buenos Aires y Ampliación Ojo de Agua. Y eso es cotidiano.

Recientemente, el titular de los Servicios de Salud en Nayarit (SSN), Francisco Munguía Pérez, dijo que sí hay casos de dengue todo el año en la entidad, pero se incrementan durante la temporada de lluvias. Por eso es importante que la población tome las precauciones debidas mientras que el área de vectores refuerza las acciones en este sentido. Este año se reporta una decena de casos confirmados, sobre todo en los municipios costeros. Es cierto que las autoridades de salud hacen abatizaciones y nebulizaciones erogando fuertes cantidades de dinero, pero deben intensificarse estos trabajos en las zonas insalubres. Mencionamos diversas colonias de Tepic, así como los municipios de Bahía de Banderas y Santiago Ixcuintla, lugares donde se han presentado más incidencias, en los últimos tiempos.

CIFRAS NACIONALES

Las autoridades de salud de México contabilizaron 118 casos de dengue desde el inicio del año (en 2022 fueron 43). El 86% corresponden a Quintana Roo (44), Yucatán (29), Veracruz (11), Colima (8), Chiapas (5) y Tabasco (5). Como ya dijimos, la temporada de alta transmisión del dengue en México inicia en junio, junto con la temporada de lluvias. De esta forma, alcanza su máximo auge en los meses de agosto y septiembre, y finaliza en noviembre y diciembre.

GRAVE EL DENGUE DE NO ATENDERSE El dengue grave puede causar hemorragias



internas y daños en los órganos. La presión arterial puede descender a niveles peligrosos y causar choque. En algunos casos, el dengue grave puede provocar la muerte. Los signos y síntomas de dengue generalmente duran entre 2 y 7 días. La mayoría de las personas se recuperan en alrededor de una semana.

En la mayor parte de los casos, el dengue causa síntomas leves o incluso ningún síntoma y se cura en una o dos semanas, pero en casos infrecuentes se agrava y puede causar la muerte. Cuando aparecen síntomas, lo suelen hacer entre 4 y 10 días después de la infección y duran de 2 a 7 días.

La enfermedad es común en muchos destinos turísticos populares en el Caribe (incluido Puerto Rico), Centroamérica y

Sudamérica, el sudeste de Asia y las islas del Pacífico. En los Estados Unidos, la transmisión local del dengue ocurre con poca frecuencia.

APOYEMOS LAS BRIGADAS

Lo mejor para todos es que los ciudadanos apoyemos las brigadas que diariamente hacen su trabajo de descacharización porque sabemos que en recipientes, llantas y otros objetos se acumula el agua de donde surgen los mosquitos transmisores del dengue, zica y otras enfermedades.

Necesitamos hacer conciencia del tema y no esperar que las autoridades por sí solas asuman la responsabilidad de cuidarnos. Lo mejor es hacer equipo y sumar acciones en pro de la salud pública al lado de los tres órdenes de gobierno.

VEREMOS Y DIREMOS.

MERIDIANO DE NAYARIT Sábado 15 de abril de 2023

En el marco del festival nacional

Presenta Nayarit su modelo de atención para adultos mayores



El Sistema Nacional DIF invitó a Beatriz Estrada a que durante el Festival del Adulto Mayor 2023, compartiera su experiencia de atención a este sector de la población

lo Grande, que se encarga de la atención a las y los abuelitos que se organizan en los 313 clubes de la Tercera Edad que hay en la entidad.

"En estos poco más de 19 meses de la gestión de mi esposo, el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, hemos logrado penetrar en los hogares de esas abuelitas y abuelitos que requieren de un apoyo firme y constante, como lo es, una revisión médica regular, atención psicológica y emocional que lleva implícita, la terapia física para dar la oportunidad a su cuerpo de que tenga una buena movilidad. También les entregamos medicamentos y equipo para que puedan hacer ejercicio sin lesionar su cuerpo, dotaciones alimentarias y diversos apoyos", enfatizó.

Además, Estrada Martínez compartió el proyecto de la Alameda de las Abuelas y Abuelos, una estancia de día que otorgará la atención necesaria y especializada a las personas adultas mayores que hagan uso de ella y la cual, se convertirá en un referente a nivel nacional por los servicios, calidad e infraestructura de primer



"Será un centro de atención gerontológica de excelencia para personas en situación de vulnerabilidad de 60 años y más, que permita ofrecer un servicio de estancia de día, con calidad y alto sentido humano por parte de personal profesional, con una capacidad de atención a 70 personas o un poco más, vamos a tener espacios para ejercitar a nuestros abuelitos y abuelitas, pero también, juegos de mesa para incentivar su mente y destreza. Consultorio médico, cuartos de descanso, un hermoso kiosco, auditorio, sala de televisión, cafetería v área de lectura, entre otras áreas", explicó Beatriz Estrada Martínez.

El Festival del Adulto Mayor es un evento inclusivo para adultos de 50 y más que desean tener una experiencia de aprendizaje, cultura, entretenimiento y diversión en donde encuentran una amplia gama de productos y servicios, que les proporcionarán nuevas herramientas para vivir mejor; inició este 14 de abril y concluirá el domingo 16, en el Centro Internacional de Exposiciones y Convenciones World Trade Center, de la Ciudad de México y participan también administraciones estatales y municipales, asociaciones e instancias gubernamentales de todo el país que se dedican al cuidado y atención del adulto mayor.

Redacción

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, presentó el modelo de atención integral a personas adultas mayores, que se implementa en la entidad, durante el Festival del Adulto Mayor 2023, desarrollado en la Ciudad de México, atendiendo la invitación hecha por la titular del Sistema Nacional DIF, Nuria Fernández Espresate.

Durante su participación, Beatriz Estrada Martínez dio a conocer cómo el Sistema DIF Nayarit y el gobierno del estado encabezado por su esposo, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, trabajan para beneficio de las y los adultos mayores, a través de las Coordinaciones Casa del Abuelo —que atiende de manera integral a adultos mayores de escasos recursos—, y Vivir a



Instructores del gobierno de Estados Unidos

Capacitan a personal del TSJ en conciliación laboral

Se contó con la asistencia de dieciséis servidoras y servidores judiciales, incluyendo a la totalidad de juezas y jueces de los dos Tribunales Laborales, así como a las secretarias y secretarios de acuerdos de dichos órganos jurisdiccionales

Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura, magistrada Rocío Esther González García, el magistrado Edgar Román Salazar Carrillo clausuró el curso "Técnicas de Conciliación Laboral".

La capacitación fue impartida mediante seis videoconferencias, realizadas entre el 2 y el 14 de abril, con la asistencia de dieciséis servidoras y servidores judiciales, incluyendo a respaldo de la Secretaría del Trabajo y Previsión

Redacción la totalidad de Juezas y Jueces de los dos Tribunales Laborales, así como a las Secretarias Con la representación de la Presidenta del y Secretarios de Acuerdos de dichos órganos jurisdiccionales.

> Como instructores fungieron Inés Delgado-Alberto e Isael Hermosillo, especialistas del Servicio Federal de Mediación y Conciliación del Departamento del Trabajo del Gobierno de Estados Unidos, cuyo Jefe, David Thaler, también participó en la transmisión de clausura.

> Para la instrucción se contó con el valioso

Social del Gobierno de México, por conducto del Departamento de Capacitación y Enlace para la Reforma al Sistema de Justicia Laboral, a cargo de la licenciada Abigaíl Cahuanzi Jiménez.

Localmente, la coordinación operativa del curso fue responsabilidad de la Escuela Judicial, cuyo Director y Subdirectora son, respectivamente, los maestros Ricardo Emigdio Hernández Filippini y Maleny Venegas Ornelas.

La asociación civil Cora de Corazón

Invitan a donar juguetes para celebrar el Día del Niño

"La probable ida y reparto de juguetes está prevista del 27 al 29 de abril, entonces tenemos hasta el 25 del presente mes para que nos hagan llegar sus aportaciones o donativos", dijo la vicepresidenta, Ana Teresa Nava Montero

Óscar Gil

Se acorta el plazo para que cierre la convocatoria que emitió Cora de Corazón A.C., cuyo objetivo es entregar el mayor número de juguetes y dulces entre quienes más lo necesitan y habitan los lugares más apartados de la sierra nayarita, ello en el marco de la celebración del Día del Niño.

Ana Teresa Nava Montero, vicepresidenta de dicha asociación informó que de acuerdo a estimaciones se prevé beneficiar entre 600 y 700 niños con mayor pobreza: "La probable ida y reparto de juguetes está prevista del 27 al 29 de abril, entonces tenemos hasta el 25 del presente mes para que nos hagan llegar sus aportaciones o donativos. Ya tenemos un censo de alrededor de 600 niños en varias comunidades donde hacemos un recorrido, y en algunas podemos hacer o entregar piñatas y en otras pues nada más dejamos los dulces, de ahí la convocatoria".

Entre las comunidades que visitará la asociación civil se encuentran Cuervitos, Tierra Blanca, Aires, Guásima, El Limón, Zoquipan, El Risco, entre otros pueblitos como Copal de Peñita, Jazmín, del Coquito. Sin dejar de lado las grandes comunidades como Mesa del Nayar, Jesús María y algunas otras colonias.

"Hacemos un recorrido, a veces hacia el sur, a veces hacia el norte, lo que se trata es que todo los que nos aportan sea entregado, en lugares de difícil acceso y que les da mucha alegría a sus habitantes cuando ven llegar este tipo de regalos, lugares a los que se llega en doce o trece horas arriba en Jesús María".

En este sentido, Nava Montero recordó el teléfono y domicilio en donde los interesados pueden hacer llegar sus respectivas donaciones: "Que lo hagan a mi celular, como lo hemos hecho en otras ediciones o por el Facebook y mi número es el mismo, 311 100 10 64, igualmente ya nos ponemos de acuerdo, ya sea que manden los apoyo o que pasemos por ellos a sus domicilio, su servidora puede ir y otras pues nos podemos encontrar en algún punto céntrico de preferencia, pero siempre hay una manera que nos lleguen los donativos".

La vicepresidenta de la Asociación Civil Cora de Corazón, dijo que los apoyos siempre han sido bastante positivos en pasadas campañas, por lo que confían que esta vez no será la excepción, sino todo lo contrario: " Algunas veces la respuesta se torna un poco lenta, también es válido decir, y nos han manifestado que algunas de quienes donan desean ir, pero yo les comento que económicamente yo no tengo esa capacidad por lo que no las puedo llevar, y ese es uno de los temas por lo que en ocasiones no se logra concretar la donación porque todas quieren ir, y yo siempre le comento no te puedo llevar a menos de que ellas sean quienes cobran o pagan todos los gastos que ello implica; hay que recordar que con trabajo llevan a tu servidora a cumplir esta actividad altruistas".



4 A Sábado 15 de abril de 2023 MERIDIANO DE NAYARIT



Porque ellos lo mer

















Para sopa

ATUN En agua

EL DORADO®

PARRILLEROS

Pieza sólo

Salsa Verde o

Flamin' Hot

ostitos

o en aceite

de 130g

BIMBO®

de 780g

bbtips® Talla 7

con 40 piezas

de 200g

SABRITAS

JALAPEÑO, SAL Ó

FLAMIN' HOT®

RECETA CRUJIENTE 160 G.



Jugosa

A granel

kilo









.





Negra de res









Pieza a sólo





Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades



















kilo



máximo 3 piezas por cliente Comida y

"DORADO

Smart TV HD HYUNDAI® o SILO® de 32"



Miel

kilo

CEBOLLA

Procesada

Blanca

kilo















Guidado de la Ropa i L'Impieza del Hog















De Blancos) Individual **Hule Espuma Modelo Viena**



IC. NAYARI Más cosas a mejores precios!



Visite nuestra página: facebook. www.casaley.com.mx

NOS RESERVAMOS LA AL MAYOREO. PARA BENEFICIA UN MAYOR NÚMERO DE

ecen Todo











5 A









SAMSUNG®

4K Smart TV

LED de 55"

8,990 00

ANTALLA Hisense*

art TV Uled 4K de 55"

7,990 00

ANTALLA

Hisense®

4K Smart TV

Roku de 65"

SAMSUNG

Máximo 3 Piezas

Máximo 3 Piezas

Hisense

Máximo 3 Piezas



VESTIDO

De Licencia

Para Niñas

De Licencia

Para Niñas

De Licencia

Para Niños

1090

Wilson®

Con 3 Pares

Para Niños

45⁹⁰

CAMISETAS

Para Niñas

Selección de

New One, AEI, Emily

Para Niñas

GARRAFÓN

De plástico

Sin Asa

de 19L

TIN

8





Variedad de

O JOHNNIE

WALKER®

Pieza

BUCHANAN'S®

CHIVAS REGAL

de descuento

BEBIDAS Sunset®

o Preparadas

BOONES®

de 750 ml



REFRESCO Pepsi® Cola de 3 L



de 750 ml

Reservado,

La Redonda

Pieza

BAREFOOT®

TEOUILAS

CAZADORES,

JOSE CUERVO®

Y DON RAMÓN®

JIMADOR®

Pieza









SOFT COLOR®

Excepto

Paquetes

ieza a sólo

En Aerosol NIVEA®

Colgate® Max

de 100ml

Mediano o Slip

Grande con 10 pz

Fresh Cool Mint

TENA® Para Adulto

de 150ml













Mercancías Generales

LÁMPARAS AHORRADORAS

ETCO®

de descuento

TICONGELANTES
Quaker State®
(Exc. HD40 y AK)

Y LED

pieza

Tornel®

Austone®

Para Auto

Todos los

Chevron® (Exc.

Garrafa de 5L)







CALCETAS





ar | Bafio y Recamara | Babylandia















енѕиено

DETERGENTE en Polvo Regular Ace® de 5 kg









Higiene y Belleza





-



























VENTA LOS DESCUENTOS SOLO APLICAN EN RA **EL PRECIO NORMAL** CLIENTES.

Las ilustraciones

no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación. "3x2", "2x1 y "4x3" son validas unicamente en artículos de la misma marca y linea

Promociones

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE SÁBADO 15 A LUNES 17 DE ABRIL DEL 2023 En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad.

EXCEPTO DONDE SE INDIQUE V MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO. 6 A Sábado 15 de abril de 2023 MERIDIANO DE NAYARIT

BURÓ DE CRÉDITO

Buró de Crédito imparte conferencias de educación financiera gratui

Wolfgang Erhardt, Vocero Nacional de Buró de Crédito

e encanta participar en iniciativas de educación financiera. ¿Sabía que Buró de Crédito da conferencias gratuitas de forma remota y también de forma presencial en todo el país?

A mediados del mes fui invitado a impartir una conferencia en la Escuela Bancaria y Comercial (EBC), campus Hidalgo. La EBC tiene un espacio especial dentro de mi corazón pues ahí se conocieron mis padres.

La Maestra en Administración, Claudia Aoki Rodríguez, quien es profesora en el Campus Pachuca y experta en finanzas personales, me contaba que según datos de la Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares de 2019, el 56.9% de las familias en México (20.9 millones de hogares), tenían algún tipo de deuda.

Tener deuda quiere decir tener un crédito o servicio a crédito y la deuda es buena, claro, cuando se puede pagar de forma adecuada para construir un buen historial crediticio en Buró de Crédito.

Los países recurren también al crédito, señaló la Maestra Aoki, el secreto dijo acertadamente, es no caer en una situación de endeudamiento apresurado o urgente que puede ser muy caro, lo importante es educarse en finanzas, perder el miedo de hablar de dinero, responsabilizarse y analizar objetivamente las deudas contra la capacidad real de pago, así como los beneficios que traerá el futuro crédito.

Y justamente la conferencia de Buró de Crédito tiene como objetivo que las personas tengan una sana relación entre su dinero, su deuda y su capacidad crediticia. Empezamos por enseñar cómo hacer un presupuesto responsable para que las personas conozcan su capacidad de

pago y su capacidad de endeudamiento. Vemos en qué fijarnos al elegir un crédito, el cómo se ven reflejadas nuestras decisiones crediticias en nuestro Reporte de Crédito y Mi Score, aprendemos qué hacer cuando estamos en dificultades por un tema de deuda y, finalmente, aprendemos a administrar el riesgo.

Y es que el riesgo está en todos lados, incluyendo en el otorgamiento de un crédito. Como apunta la Maestra Aoki, es importante no perder de vista que cuando una persona física o moral acude a solicitar la apertura de un crédito, previa autorización del solicitante, el otorgante de crédito recurrirá a Buró de Crédito para conocer al solicitante y evaluar el riesgo y conveniencia, según su propio modelo de riesgo y de negocio, para autorizar o rechazar la solicitud. Si lo vemos desde un punto de vista empresarial, añade la Maestra, el otorgante de crédito está en su derecho de tener certeza, a través de la información, de decidir si expone su dinero a un tercero y bajo que condiciones.

Y ahí está el detalle, la conferencia de Buró de Crédito revela a las personas en qué se fijan los otorgantes de crédito para así mejorar las probabilidades de obtener y conservar un crédito.

Solicitar una conferencia de Buró de Crédito es muy fácil; hay que escribir un correo electrónico con el título "Solicitud de conferencia" y enviarlo a la dirección editorialbc@burodecredito.com.mx

Para concluir quisiera darle las gracias a toda la comunidad de la EBC por permitirme compartir mis conocimientos con ellos y ellas. Me da mucho gusto saber que he puesto mi granito de arena, esperando que pronto me escriban y me cuenten todo lo que han logrado con la ayuda del crédito y de su historial creditico.

En Bahía de Banderas, municipio y SEMARNAT

Inician ordenamiento ecológico participativo

Barillas Arriaga, directora de Ordenamiento Ecológico de SEMARNAT, además de la bienvenida expuso el objetivo de la reunión y el proceso que seguirá el mencionado programa, mismo que consta de tres etapas Construcción Social y Caracterización, Diagnóstico y Pronóstico y Propuesta y validación

Argimiro León

Este martes la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), llevó a cabo la reunión de inicio formal de los trabajos de Ordenamiento Ecológico Participativo del municipio de Bahía de Banderas (POEPT).

A este encuentro, que se llevó a cabo vía remota desde la Ciudad de México, además de autoridades municipales y federales, asistieron Brenda Ruvalcaba, Subdirectora de Programas Secretariales y Sandra Barillas Arriaga, Directora de Ordenamiento Ecológico, ambas de SEMARNAT, la primera llevó a cabo la presentación de los asistentes y del Informe sobre el proceso administrativo para la asignación y contratación del Equipo Técnico encargado de la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico, mientras que Barillas Arriaga además de la bienvenida expuso el objetivo de la reunión y el proceso que seguirá el mencionado programa, mismo que consta de tres etapas Construcción Social y Caracterización, Diagnóstico y Pronóstico y Propuesta y validación.

Por su parte, Mirtha Villalvazo, presidenta municipal de Bahía de Banderas fue la responsable de dar inicio formal de los trabajos de Ordenamiento Ecológico Participativo del territorio. Destacando que es la primera vez que un gobierno trabaja por tener un programa de ordenamiento ecológico participativo.



"Quiero reconocer el trabajo que se ha hecho para la elaboración de este nuevo programa, así como también al gobierno federal y a la SEMARNAT, que siempre voltean a ver a Bahía de Banderas" apuntó la alcaldesa, quien agregó que desde su gobierno hay un fuerte compromiso en trabajar de la mano con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y poder ser un referente a nivel nacional.

A esta reunión acudió también el rector del Centro Universitario de la Costa, Jorge Téllez López, en representación del Equipo Técnico que elaborará el Ordenamiento Ecológico Participativo del municipio.

Además, está semana la alcaldesa Mirtha Iliana Villalvazo Amaya realizó la acostumbrada Audiencia Ciudadana de los viernes, con la misma dinámica, atención para otorgar descuentos a quienes más lo necesitan, así como escuchar las problemáticas que aquejan a las y los ciudadanos y buscar las soluciones.

Durante la Audiencia Ciudadana, Mirtha Villalvazo concedió descuentos en el pago del impuesto predial y en el servicio de agua potable, además de tomar otras acciones en beneficio de los bahiabanderenses, así como se recibieron peticiones para apoyos en materia de salud.

La alcaldesa ha establecido desde su inicio en esta XI Administración que la cercanía con la gente y el pueblo son fundamentales, pues mantener el contacto directo con los ciudadanos permite un mejor trabajo e identificar lo que más aqueja, de estos encuentros se han dado soluciones a colonias enteras que por años estuvieron arrastrando, porque no había voluntad en otros gobiernos, en esta administración la historia se escribe diferente y se hace excelente, como lo ha repetido la presidenta Mirtha Villalvazo Amaya.



Crónica del abandono

Cuando la vida no es vida

Al profundizar sobre su vida, María Castillo Morelos dijo que cuando apenas era una niña su madre de nombre Consuelo Morelos, constantemente la agredía verbal y físicamente, lo mismo que su padre

Fernando Ulloa Pérez

Cuando María apenas era una niña de 11 años de edad sus padres la vendieron a un hombre de 40 años y una semana después el juez del pueblo los casó. Posteriormente el sacerdote les dio la bendición, es por ello que la novia de apenas 11 años de edad se fue a vivir al lado de su esposo, de quien dijo llevaba por nombre José García Septién. En la actualidad María Castillo Morelos es una mujer de 75 años de edad y se dedica a pedir la moneda en las calles de la ciudad de Tepic para lograr sobrevivir. Narró que vive sola y padece hipertensión arterial y esto le ha provocado problemas en el corazón. Por esta razón, dijo, no debe de realizar acciones que le provoquen fatiga.

Al profundizar sobre su vida, comentó que cuando apenas era una niña, su madre de nombre Consuelo Morelos, constantemente la agredía verbal v físicamente, lo mismo que su padre que en vida llevaba el nombre de José Castillo: "Mis papás no me querían, siempre me pegaban y al final me vendieron". Recordó que en una ocasión hasta el jacal donde ella vivía al lado de sus padres y sus hermanos, llegó José García Septién: "Él habló con mis papás toda la tarde y después mis padres me pidieron que lo acompañara, José me llevó a vivir a su casa, pero fue después que nos casamos que pasó lo que tenía que pasar, yo era una niña, no sabía nada, yo pensaba que todo era normal". Un año después, dio a luz a su primera hija, después le dio vida a otra mujercita y a la edad de 16 años ya era madre de un tercer hijo.

Explicó que al llegar a la ciudad de Tepic procedentes del estado de Colima, durante muchos años vivió a las afueras de la ciudad de Tepic en un rancho que llevaba por nombre Los Corrales. "Ahí vivimos mucho tiempo, pero al pasar el tiempo mi esposo empezó a beber licor y me golpeaba, no nos daba dinero para la alimentación porque él era muy borracho,



hasta que un día me enfadé y lo dejamos, él salió a trabajar y yo me fui de la casa con mis hijos. Me buscó, pero ya no regresé con él. Después de me di cuenta que él se regresó al estado de Colima donde vivía con su familia y nunca más lo he vuelto a ver".

Después de que ella se salió de su casa se dedicó a trabajar en diferentes lugares en la ciudad de Tepic y así logró mantener a sus vástagos.

Sus hijos crecieron y emigraron a los Estados Unidos. Una de sus hijas y el varón la han abandonado, pero la mayor en ocasiones le manda dinero: "A veces me manda 500 o mil pesos, pero mis otros dos hijos de mí ya ni se acuerdan"

A pesar de que han pasado más de 50 años de la separación de su esposo José García Septién, la señora María Castillo dice que aún le tiene mucho miedo al hombre: "Porque él era muy malo conmigo, no sé si aún viva, pero cómo quiera que sea no lo quiero volver a ver".

Porque no tenemos culpa alguna

Estoy al pendiente por si alguna autoridad nos convoca: Eugenio Álvarez

Se nos han levantado calumnias y se no acusa de ser responsables de la defunción del ex regidor Juan Muñiz, pero de acuerdo a las carpetas de investigación, a la fecha no se nos ha notificado por parte de la Fiscalía sobre el regultado dise el alcaldo.



Argimiro León

En el municipio de Del Nayar, el alcalde Eugenio Álvarez Gómez, explicó que no es posible que un grupo de personas, que por cierto buscan una candidatura para puestos de elección popular en el 2024, estén difamando a los servidores públicos que en estos momentos desempeñan un cargo, como es su caso que por estar al frente de la presidencia municipal ya se le cargan problemas de temas como es el caso de la defunción del ex regidor, Juan Muñiz, aunque para ello tengan que salir a la calle a manifestarse los ciudadanos que nos conocen verdaderamente y que saben perfectamente que somos gente de trabajo y no pertenecemos a ninguna organización delincuencial.

Señaló que es lamentable el hecho de lo que le paso al exfuncionario municipal, sin embargo eso que sucedió hizo que varios sectores de la población nos uniéramos porque le reconocimos como un gran amigo "pero hay quienes nos culpan de lo sucedido sin investigar lo que pasó, pero nosotros hemos demostrado que estamos trabajando de manera honrada y con la transparencia que se necesita, ya que tenemos vigilancia en nuestras acciones y no hemos recibido llamada de atención o notificaciones en contra".

El munícipe, reconocido por sus seguidores como Kuare, dijo que un pequeño grupo de personas busca difamarlo, sin embargo ha demostrado que todo eso es mentira y seguirá trabajando por el tiempo para el cual fue electo porque no tiene nada que esconder, ya que cuando se ha necesitado, ciudadanos de muchas comunidades nos apoyan y nos dan su confianza, por ello seguiremos siempreadelante.

Alvarez Gómez dijo estar tranquilo porque si la Fiscalía General está realizando algunas investigaciones, en su momento saldrá a la luz el o los nombres del o de los responsables, ya que "sabemos del trabajo que realiza el Fiscal Petronilo Díaz, porque nos ha demostrado con otros delitos que se han presentado y que los ciudadanos han conocido el resultado y por ello confiamos en la Ley y

el Estado de Derecho en el que vivimos". Más adelante dejó en claro que estas acciones que



realiza la gente que vive en la política es normal cuando se acercan tiempos electorales, ya que para el próximo año habrá elecciones y pretenden conformar un grupo que pueda votar por ellos o por quienes quieran llegar a una candidatura.

También comentó que en los procesos electorales el pueblo elige a sus gobernantes y en este caso, la mayoría de los ciudadanos le dieron su voto porque saben que es una persona que cubre los requisitos para desempeñar el cargo que ostenta actualmente, por lo que el pueblo lo eligió si actúa mal, seguramente que lo van a sacar, porque el pueblo pone y es el mismo que quita.

Destacó el presidente municipal que en el tema de Seguridad Pública, el año pasado se compraron cuatro nuevas unidades y se entregaron junto con nuevo equipo a la corporación con el fin de que haya más y mejor vigilancia para quienes se dedican a trabajar y que por momentos sienten que hay alteración de oren público.

Asimismo, señaló que para el próximo año también habrá un aumento de salario para los elementos de policía municipal, ya que tienen mucho tiempo recibiendo el mismo sueldo y ya es necesario mejorar las percepciones de quienes se dedica a cuidar el orden y el patrimonio de los habitantes del municipio.

En Nayarit, dice el gobernador

Entendemos y valoramos la importancia de los derechos de propiedad intelectual

Su objetivo institucional es que se proteja la propiedad industrial y se logre que la población en México cuente con una cultura de respeto hacia ella para contribuir a su desarrollo y bienestar, dijo el gobernador

Redacción

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero informó del importante encuentro que sostuvo este día, con el director del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

"Agradezco y valoro la visita que me hizo esta mañana el maestro José Sánchez Pérez, director del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en compañía de su equipo, para profundizar en la ya estrecha colaboración con este organismo. En Nayarit, entendemos y valoramos la importancia de los derechos de propiedad intelectual para potenciar el desarrollo y la innovación".

Como se sabe, El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial es un Organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio y con la autoridad legal para administrar el sistema de propiedad industrial en nuestro país.

Su misión es acercar y proteger eficientemente la propiedad industrial y promover su respeto para impulsar el desarrollo y bienestar en México.



Su visión es ser una entidad pública de vanguardia, cercana a la gente, que aprovecha al máximo la tecnología, para promover y proteger la propiedad industrial con énfasis en los derechos colectivos, contribuyendo a la innovación y el emprendimiento, para el desarrollo del país con un mayor bienestar humano. Su objetivo institucional es que se proteja la propiedad industrial y se logre que la población en México cuente con una cultura de respeto hacia ella para contribuir a su desarrollo y bienestar.



Y el público paga el pato

Confronta precio del pollo a proveedores y locatarios

"El precio está regido por la oferta y la demanda, entonces no podemos hablar de un incremento porque lo único que hace es recuperar el precio que ya tenía", dijo Marco Antonio Rojas, dirigente de la Unión de Expendedores de Pollo en la entidad Los comerciantes insisten en que ellos compran más cara el ave a los productores: "Al final terminamos cobrándole al cliente, por lo que podríamos decir es el más jodido o el que viene pagando los platos rotos, siempre", reconoció el expendedor Ambrosio Delgadillo

Óscar Gil incremento".

El aumento al kilogramo de pollo, de 70 y 75 pesos, que refieren algunos expendedores de pollo, es solamente la recuperación que sufre el producto desde hace cinco años, aclaró Marco Antonio Rojas Rivera, secretario general de la

Unión de Expendedores de Pollo en la entidad. Dice también que este comportamiento se origina de acuerdo con la oferta y la demanda: "Me gustaría comentar algo que al público en general y a los propios expendedores de pollo se les olvida. El precio del pollo el año pasado llegó a estar hasta 78 pesos, y si se hace un poco más de historia, hace dos años estuvo igual en 75 a 78 pesos, 70 pesos en este tiempo, y si recorremos hasta cinco años atrás, el precio ha tenido el mismo comportamiento. ¿Qué ocurre? Lo que pasa es que en diferentes épocas del año, el consumo, el precio está regido por la oferta y la demanda. Hay mucha demanda, poca oferta, el precio sube o baja, lo que ha pasado ahora es que el precio del pollo ha ido recuperando su precio anterior que era de entre 70 y 75 pesos hasta llegar a 78 pesos."

Rojas Rivera insiste que la gente se olvida del precio que tuvo el producto hace unos años y por el contrario alega que en diciembre estuvo a 55 pesos. Según sus proyecciones es hasta mediados de año cuando el pollo recupera su precio, en contraste el precio del camarón es muy bajo.

"Ya volvió en esta época, vuelve a recuperar su precio y lo que es mayo, junio, julio hasta como a mediados de agosto o septiembre empieza nuevamente a bajar por diferentes factores. El precio del camarón está muy barato, porque lo rige la oferta y la demanda. Me preguntabas sobre qué porcentaje ha subido el pollo en lo general, pues no hay una base pues para yo decirte aumentó tanto, porque cuando suba de 80 pesos para arriba ya te puedo decir qué subió tanto por ciento, pero mientras no. En los últimos cinco años ha estado en su mismo precio, ustedes comparen otros productos y esos sí te puedo decir cuánto ha sido su

A pesar de esta aclaración, expendedores de pollo del mercado Juan Escutia se quejan de esta recuperación de precio por kilogramo de pollo, pues aseguran que tan sólo en estas dos últimas semanas sus proveedores les vienen cobrando diez pesos de más, lo que ahora les

"Los proveedores sólo mandan la nota y dicen ya subió y ya subió sin ninguna otra explicación. Qué más hace uno, que solamente pagar porque ahorita no te fían ni un peso. El aumento no lo hemos aplicado porque de por si no hay ventas y si les decimos pues pegan el grito y que hacen pues compran menos; aquí lo estamos dando ya a 75 pesos el kilo, es pollo nuevo, al final el consumo es menor y esto se refleja en las ventas", precisó el locatario José

"Ha subido el precio, pero hemos mantenido el precio de 70 pesos kilogramos al cliente, pero sí nos han subido y nos ha afectado un poquito, pero aquí seguimos manteniendo el precio, el pollo lleva cinco pesos arriba y los dentros llevan tres pesos arriba, puede que para muchos no sea nada pero para como están nuestras economías, los pesos calan y se nota", indicó Yolanda Ramírez, otra de las locatarias del Juan

"El incremento de nuestros proveedores hacia nosotros sí se ha dado, de nosotros a nuestros clientes todavía estamos soportando ese aumento que de seguir así lo estaríamos aplicando al consumidor porque se seguir así ya no se va poder, por lo que nos veríamos obligados a subir, los proveedores se sirven con la cuchara grande, ellos solamente llegan con su nota o factura, listo y se acabó", aclaró otro de los entrevistados.

Según el listado exhibido, el pollo se vende a 75 pesos el kilogramo, el filete de 130 pesos ahora se ofrece a 140 pesos: "Al final terminamos cobrándole al cliente por lo que podríamos decir es el más jodido o el que viene pagando los platos rotos siempre", expresó por su parte Ambrosio Delgadillo.

Acusa Braulio Muñoz

Me autorizó AMLO cuatro combis, funcionarios no quieren cumplir Al preguntarle a Braulio Muñoz, cuando se entrevistó con el

presidente de México, el líder indígena respondió: "Hace como un mes hablé con López Obrador y me dio la concesión y me mandó a la Secretaría de Gobernación en México"

Fernando Ulloa Pérez

"El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ya me autorizó la concesión de cuatro combis que cubrirán la ruta de Tepic a Guadalupe Ocotán y estas unidades las voy a utilizar para darle un buen servicio a mis hermanos indígenas", declaró el presidente del Movimiento Indígena en Nayarit, Braulio Muñoz Hernández.

Sin embargo, explicó que a pesar eso los funcionarios del gobierno federal que operan en Nayarit no han acatado esta indicación: "Me traen todo tonto para arriba y para abajo y yo no tengo por qué estar viajando a México porque el presidente ya me los autorizó".

Enseguida, Braulio Muñoz aseguró que, de concretarse su petición, él como líder indígena disminuirá los costos del pasaje de las combis que cubrirán la ruta Tepic-Guadalupe Ocotán.

Explicó que el costo del pasaje en camión es de 350 pesos: "Y yo voy a cobrar 250 pesos y también vamos a brindar beneficios a los de la tercera edad, a los estudiantes, a los maestros, a los pastores, a los curas, a ellos les vamos hacer descuentos

Al preguntarle a Braulio Muñoz, cuándo se entrevistó con el presidente de México, el líder indígena respondió: "Hace como un mes hablé con



López Obrador y me dio la concesión y me mandó a la Secretaría de Gobernación en México, fui y de ahí me mandaron a la Secretaría de Gobernación de Nayarit, pero aquí no me han resuelto nada, por eso voy a esperar la próxima visita del presidente López Obrador para darle a conocer esta situación porque queremos justicia a favor de los pueblos originarios

Usuarios no ayudan

Complicado para transportistas cumplir acuerdos

"Si ustedes pueden observar, unidad que se arregla, unidad que se pinta, se ensucia, la destruyen, los usuarios no cuidan por lo que no se pueden ver los cambios", lamenta Carlos Moncayo, secretario general del Sindicato de Transportistas de Nayarit

Óscar Gil

Continúa el lamento por parte de los concesionarios del transporte urbano en Tepic, que justifican no poder cumplir con las unidades decorosas y en buen estado; uno de los compromisos que asumieron para que la Comisión Estatal del Transporte les pudiera autorizar el más reciente incremento tarifario a diez pesos.

Carlos Moncayo, secretario general del Sindicato de Transportistas de Nayarit (SITRANAY), consideró muy corto el tiempo

que les han dado para cumplir con el citado compromiso, por lo que es imposible sacar de circulación esas viejas unidades.

El dirigente transportista lamentó que otra de las razones por las que los usuarios y autoridades no pueden ver el cambio o renovación de las unidades en el transporte público, es justamente porque nadie las cuida: "Si ustedes pueden observar, unidad que se arregla, unidad que se pinta, se ensucia, la destruyen, los usuarios no cuidan por lo que no se pueden ver los cambios que se dan de acuerdo a las posibilidades de los transportistas, de ahí un nuevo llamado para el cuidado de estos camiones".

Sostuvo que hay bastante pobreza entre los transportistas para renovar los viejos camiones urbanos que siguen circulando, ya que apenas comenzaron a reponerse de la crisis en el sector por el tema de la pandemia, por lo que aún no hay capital para la renovación de unidades.

Reconoció que el aumento sí vino a oxigenar las finanzas de los transportistas, pero pidió no perder de vista que los transportistas venían batallando desde el 2020 y recordar que no se tuvo ningún tipo de apoyo: "Simplemente ahorcaron, no dieron aumento, no dieron subsidio, absolutamente nada. Entonces pensar que en dos o tres meses se van a oxigenar las finanza de un transportista y que aparte no deja de subir el diésel, el aceite, no dejan de subir los insumos entonces es injusto e imposible para que se les ponga una fecha para renovar sus unidades, tenemos poco tiempo de que nos echaron la mano con aumentar la tarifa".



JUNTOS PODEMOS COMBATIR LA VIOLENCIA

#AltoALaViolencia

8 A Sábado 15 de abril de 2023 MERIDIANO DE NAYARIT









TEPIC, NAY. Más Cosas a Mejores Precios

NOS RESERVAMOS LA VENTA AL MAYOREO PARA BENEFICIAR A UN MAYOR NÚMERO DE CLIENTES

Las ilustraciones NO necesariamente corresponden a cada producto, son unicamente para la ambientación de esta publicación. PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DEL SÁBADO 15 di LUNES 17 ABRIL DE 2023 En sus Tiendas de Autoservicio LEY de esta Ciudad Excepto mercancía que no sea parte de su surtido